



CORREO DE MURCIA

del Sabado 10 de Enero de 1795.

SEÑORES EDITORES,

Viendo que han dado Vmds. entrada en su Periódico á la prolixa, por no decir pesada, Carta de mi paysano D. B. L. contra la Astrologia recidica de D. R. P. me lisongeo que no será de menos valer, la de mi sio el Conde Alfonso, Canonigo Muzzarelli, que acabo de recibir de Foligno, y sin mas alteracion que traducirla en nuestro Castellano, es como se sigue:

Querida Sobrina Sofia; Me preguntas; cómo podrás conocer cuál es la verdadera Iglesia, y distinguirla de las falsas? La cuestión es ciertamente de suma importancia y utilidad, mayormente en estos tiempos. No quiero detener-te en digresiones, ni preambulos; imponente bien en la respuesta: al caso.

Un Catolico no tiene razon para dudar de su Fé; pero tiene derecho á instruirse siempre mas y mas en su creencia, y buscar los medios de conservarla. Esto ultimo haces tú, Sofia.

Para encontrar, pues, la verdadera Fé, es necesario subir hasta la fuente. Sube á la fuente, de donde sale el agua saludable del Evangelio, y desciende luego, siguiendo siempre la corriente hasta llegar á tu siglo. La agua que viene de aquella fuente, es la agua pura. Ciertos arroyuelos que encontrarás en el camino, y cuyo origen es reciente, no son hijos de aquella primera fuente. Los que beben
en

en ellos , aunque hayan sido bautizados , no tienen la Fé de Jesuchristo : su fé es la fé de Calvino , Lutero , Bayo , Quesnel , ó Jansenio. No bebas tú en ellos , Sofia , que son aguas turbias , y cenagosas : dejalas para las bestias inmundas , que se deleytan del agua turbia.

Sabe , que Jesuchristo ha sido el primer Maestro de nuestra Fé , y que él es el camino , la verdad , y la vida , y la misma Sabiduria del Padre. El es el que ha prometido la salvacion eterna á los que creen en él. El ha manifestado al mundo lo que era en los siglos eternos , y lo que se ha hecho por nosotros. El enseñó los artículos de nuestra Fé , ya al Pueblo en publico , ya á algunos Discipulos privadamente ; parte antes de su muerte , y parte despues de su resurreccion. Entre estos Discipulos eligió doce , que nombró por su boca para Apostoles de las Naciones , y testigos de su doctrina ; y sobre estos , substituido Matias en lugar de Judas , envió el Espiritu Santo despues de su Ascension al Cielo , conforme lo habia prometido.

Estos hombres , instruidos por boca de Jesuchristo , iluminados y asistidos del Espiritu Santo , predicaron el Evangelio , primero en la Judea , y despues se repartieron por toda la tierra , para divulgar la misma doctrina ; y en cada Ciudad fundaron Iglesias , de las quales en seguida las otras Iglesias tomaron prestada la verdadera Fé , y todavía la toman , si quieren ser verdaderas Iglesias. Estas tambien se llaman Apostolicas , porque son hijas de las Iglesias Apostolicas , ó fundadas por los Apostoles ; y tantas Iglesias son una sola , porque tienen una sola Madre , conviene á saber , la Iglesia Apostolica. Asi todas las Iglesias son de las primeras , y son antiquisimas , porque todas conservan la unidad , y hacen una sola Iglesia con su primera y antiquisima Iglesia.

Ve aqui ya , Sofia , la regla para encontrar la en donde se conserva la verdadera Fé. Aquella Iglesia , que ha recibido su fundacion y su doctrina de una Iglesia Apostolica , es verdadera Iglesia ; porque reconoce su origen de los Apostoles , los quales fueron los primeros y verdaderos Discipulos de Jesuchristo. Al contrario , las otras Iglesias , que

no muestran esta fundacion, ó que reconocen y siguen un reformador extraño, apostata, y excomulgado, no son verdaderas Iglesias; porque se hallan fuera de aquella linea, y cauce, ó madre, por donde pasa el agua pura y sucesiva de la fuente y manantial Apostolico, que salió de la boca del Divino y legitimo fundador de la verdadera Iglesia, Christo Señor nuestro.

En consecuencia, quando te propusieren una doctrina enseñada y abrazada por las Iglesias Apostolicas, tenla por doctrina segura: al contrario, quando te propusieren una doctrina refutada y condenada por las Iglesias Apostolicas, tenla por doctrina falsa. Asi que, no tienes necesidad de exâminar el merito de la doctrina, para decidir de su verdad. En sabiendo que es la doctrina de la Iglesia Apostolica, debes quedar segura: ¿ es la doctrina de la Iglesia Apostolica? Luego es la doctrina de los Apostoles, de Jesuchristo, del Padre; porque Jesuchristo mismo dixo (1) *ninguno sabe quién es el Hijo sino el Padre; y ninguno sabe quién es el Padre sino el Hijo, y aquel á quien el Hijo quisiere revelarla; y esto lo ha revelado él, no á Bayo, Lutero, ó Jansenio, sino á los Apostoles: luego para encontrar con la verdadera revelacion, es menester recurrir á las Iglesias de los Apostoles, y no á las de Jansenio, Lutero ó Bayo.*

Mas ¿ cuáles son, dirás, las Iglesias Apostolicas, y cuáles no? Valgame Dios, Sofia! ¿ no he dicho ya que Iglesias Apostolicas son aquellas que están unidas en Comunión y en Fé con qualquiera Iglesia fundada inmediatamente por los Apostoles, los quales le han dexado en deposito, ó de voz viva, ó por escrito la verdadera Fé? Por tanto, para conocer las Iglesias Apostolicas, es menester primero encontrar las Iglesias que fueron fundadas por los Apostoles, y que han siempre conservado la sucesion no interrumpida de sus Obispos, descendiente inmediatamente de los Apostoles; porque si esta sucesion se ha interrumpido, aquellas Iglesias se acabaron: aquellas Iglesias no son ya Igle-

(1) *Luc. cap. 10. vers. 20.*

Iglesias Matrices , y originales : son semejantes á una familia , que duró algunos siglos , y despues , faltando la sucesion , feneció , acabó , se extinguió , y no existe mas.

Muéstrame ahora Iglesias fundadas inmediatamente por los Apostoles , y que puedan probar una serie no interrumpida de sucesores de los Apostoles hasta nosotros. Es hecho notorio que al presente no hay otra que la Iglesia de Roma , la qual fundada por S. Pedro , pueda al mismo tiempo mostrar una serie sucesiva y no interrumpida de Obispos , descendientes del primer Fundador de esta Iglesia. Todas las otras Iglesias Apostolicas están extinguidas , y no puede ya en ellas encontrarse el hilo de la descendencia Apostolica hasta el presente. Luego Iglesia Apostolica es unicamente la Iglesia de Roma : luego la verdadera doctrina solamente se halla en la Iglesia Romana , y en las Iglesias unidas á ella por Comunión , y por Fé : luego las Iglesias que se han separado de ella , ó que se van separando , no son verdaderas Iglesias ; porque no reciben la agua pura de aquella fuente , á la qual la comunicó el mismo enviado del Padre.

Encontrada asi la verdadera Iglesia , esto es , la Iglesia Romana , resta dar otro paso , esto es , resta declarar que sea propiamente , y en rigor la Iglesia Romana. Ahora , pues , la Iglesia Romana no es otra cosa que la Iglesia fundada en Roma por S. Pedro , la qual consiste en una compañía de Fieles , que profesan la misma Fé y la misma Ley , baxo una Cabeza visible , Sucesor de S. Pedro , y Vicario , como él lo fue , de Jesuchristo. No son los muros , ni los palacios de Roma los que constituyen la Iglesia Romana , sino los Fieles , que viven baxo aquel Obispo , el qual es sucesor de aquel Apostol que fundó su Iglesia en Roma : por manera , que si Roma fuese destruida , no por eso seria destruida la Iglesia Romana ; y si el Sucesor de San Pedro mudára lugar , no por esto perderia él la primacia de la Iglesia Romana.

¿ Quieres saber cuándo se perderia la Iglesia Romana ? Quando se interrumpiera la serie de los Sucesores de San Pedro ; porque entonces faltaria aquella Iglesia , que fue
fun-

fundada en Roma por el Principe de los Apostoles, como han sido extinguidas las Iglesias de Alexandria, de Efeso, de Jerusalem, con haberse interrumpido ó confundido la legitima sucesion de sus Obispos. Asi sucedería á la Iglesia Romana, caso que se interrumpiese la Pontifical descendencia de S. Pedro; y entonces no habría ya ninguna Iglesia verdadera, porque no habría ya ninguna Iglesia Apostolica: ninguna en suma de aquellas Iglesias, que por linea recta se han propagado á nosotros de Jesuchristo, de los Apostoles, y de sus sucesores. Atiende bien, Sofia, á los anillos de esta cadena: luego la existencia de la Iglesia Romana está atada á la existencia de los Sucesores de San Pedro. ¿Comprendes bien la fuerza de esta consecuencia?

Si la has comprendido, pasemos adelante. Si la existencia de la verdadera Iglesia está aligada á la existencia de los legitimos Sucesores de San Pedro, debe ella estar igualmente ligada á su Fe; de modo, que faltando la Fe del Obispo de Roma, faltará la Fé de la Iglesia Romana; y consiguientemente la de la verdadera Iglesia. Esta otra deducción, por lo hasta aqui dicho, es tambien evidente; porque si falta la Fe del Obispo de Roma, falta la Fé del Sucesor de San Pedro, y de la Cabeza de la Iglesia Romana; en cuyo caso, ó no hay ya Iglesia Romana, porque falta la sucesion católica de sus Obispos, ó dado que la queramos llamar Iglesia Romana, ésta no es ya verdadera Iglesia, sino una Iglesia heretica, porque es herege su cabeza: luego de la Fé del Obispo de Roma depende la existencia de la Iglesia Romana, y por consiguiente la de la verdadera Iglesia.

Se continuará.

F A B U L A:

El Hombre, la Fama, el Cisne, y el Anzar.

*Un Hombre que en la edad ya se miraba
De emprender de su vida la carrera,*

Y

Y que su juventud le convidaba,
 Y la Patria tambien á que util fuera,
 Entre sí en confusiones batallaba,
 Y al resolver mil riesgos considera:
 De las Deidades el auxilio clama;
 Y así á su ruego respondió la *Fama*.
 Con madurez y juicio elige estado:
 En resolver jamas seas ligero;
 Pues lo que en el principio sale errado,
 Dificil de enmendar lo considero:
 Las dos Aves que yacen á mi lado,
 Dan al Historiador con grato esmero
 Instrumento con que tus hechos digan,
 Y del tiempo á pesar eternos vivan.
 Ausentóse la *Fama* con su vuelo:
 Crecen del joven las admiraciones;
 Y á las dos les suplica con anhelo
 Le iluminen en tantas confusiones.
 Prometen á su pena dar consuelo,
 Y libertarle de cabilaciones;
 Y una le dice: sabe que en tí mismo
 Está llegar al grado de Heroismo,
 Si de Marte el valor tu pecho inflama,
 Vida es la muerte en su glorioso Templo:
 Si del estudio el esplendor te llama,
 De los Antiguos Sabios saca exemplo:
 Si gobiernas y ves que el pobre clama,
 Digno de tu justicia le contemplo:
 Sé valiente, aplicado, y recto en todo,
 Que si Heroe quieres ser, este es el modo.
 Toma consejo en caso peligroso:
 Del que es adulator, huye el semblante:
 Se (sin perder) con todos cariñoso:
 Corrige con prudencia al ignorante:
 No prefieras jamas al poderoso:
 En dichas y desdichas se constante;
 Que de tus hechos las gloriosas sumas,

El tiempo escribirá con nuestras plumas.
 Nuestras alas , después de nuestra muerte,
 Al bruñido papel dexan memorias
 De aquellos que lograron por su suerte
 Ser borron , ó fomento en las historias.
 La veloz mano con impulso fuerte
 Sabe abatir , si ensalza las victorias;
 Y porque desculpante nunca puedas;
 Tu fama quedará según procedas.

APLICACION.

A cuántos hoy causar deben pesares
 Las plumas de los Cisnes , y de Ansáres;
 Pues por los vicios á que se inclinaron,
 Afrentan la Nobleza que heredaron.

J. M. M.

SEÑORES EDITORES DEL CORREO DE MURCIA.

Rota 12 de Diciembre de 1794.

Muy Señores míos : Por una casualidad de aquellas que no están escritas , llegó á mis manos el original , de donde copié las adjuntas Cartas ; y como quiera que la materia que tratan , en las actuales circunstancias , puede ser útil á los morosos en atender á los estímulos de la razon , las dirigí á Vms. para que se sirvan insertarlas en su Periodico , haciendo este beneficio al Publico ; que no dexará de apreciar este rasgo de patriotismo , en que se manifiesta el amor de un humilde y rendido vasallo hácia la Religion y Rey ; en cuyo obsequio desea sacrificar hasta la última gota de su sangre. Queda de Vms. siempre su afectísimo servidor Q. S.

M. B. El C. S.

CAR-

*CARTA DE DON AVARO SIMPLON, ESCRITA
á su tío Don Prudencio Sapiente, vecino de la Villa
de Rota en Andalucía.*

Tío, y muy Señor mio: Aunque me hallo un poco sordo de resultas de las desaforadas voces, que dimos los dias pasados varios vecinos de este Pueblo en cierta junta, celebrada con el objeto de contribuir para la Guerra contra los Franceses, y de consiguiente no oigo muy bien lo que escribo, con todo, deseoso de hallar en Vmd. un buen consejo, que en las actuales circunstancias me haga salir ayroso, sin ser preciso separar parte alguna de mi idolatrado caudal, me obliga á comunicarle la inquietud, y desasosiego en que vive mi triste, y amarga alma, llena de las mas melancolicas ideas. Por una parte oigo los crueles atentados que executa la Francesa canalla: por otra me aseguran se mira poseida de un falso sistema, destructor de toda sociedad; pero como quiera que yo soy tan humano, principalmente con mi bolsillo, que jamás le doy pesadumbre; y como vivo tan distante de esta Nacion, ni doy credito á lo que me cuentán, ni temo sus incursiones, ni me persuado segun las maximas politicas que me enseñó en mis niñeces mi tia Nicolasa la vieja, que puedan venir los Franceses á incomodarme. En esta inteligencia, he vivido sin cuidado hasta ahora, que no falta quien se empeñe, en que debo violar mis virginales faltriqueras, como si lo que contienen hubiese dado causa, ó tenido culpa en que los Franceses perdiesen su juicio: unos presumen que todos los hombres que realmente puedan deben sacrificar alguna parte de sus intereses á este fin; que Haman santo: otros, no menos concienzudos, son de parecer, que no se cumple con las obligaciones de Christiano, y Ciudadano si no se ofrece quanto á cada uno sea posible á los Pies del Trono, para acabar de una vez con tales tiranos.

Se continuará.

Se imprimase, Cano.

COR-